



**Declaración responsable relativa a las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2021 de Aena, S.M.E., S.A.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del consejo de administración de Aena, S.M.E., S.A. (la "**Sociedad**") firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de la Sociedad relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 que han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 22 de febrero de 2022, mediante la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Dichas cuentas anuales y el informe de gestión se encuentran integrados en el archivo electrónico con el código hash 0ec3125a2f673151693ae5e416c6e694602408eeb679326fac85cead5d1fe773

En Madrid a 22 de febrero de 2022

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
Presidente	D. Maurici Lucena Betriu	
Consejero	D. Ángel Luis Arias Serrano <sup>1</sup>	
Consejero	Dña. Pilar Arranz Notario	
Consejero	Dña. Irene Cano Piquero	
Consejero	D. Manuel Delacampagne Crespo	
Consejero	D. Juan Ignacio Díaz Bidart	
Consejero	D. Josep Antoni Durán i Lleida	

<sup>1</sup> Por imposibilidad de asistencia a la reunión del Consejo de Administración, D. Ángel Luis Arias Serrano delega su voto para la formulación de las cuentas anuales, así como la firma de las mismas, en D. Raúl Míguez Bailo.

Consejero	Dña. Leticia Iglesias Herraiz	
Consejero	D. Amancio López Seijas	
Consejero	D. Francisco Javier Marín San Andrés	
Consejero	Dña. Angélica Martínez Ortega	
Consejero	D. Raúl Míguez Bailo	
Consejero	D. Juan Ríó Cortés <sup>2</sup>	
Consejero	TCI Advisory Services LLP (D. Christopher Anthony Hohn) <sup>3</sup>	
Consejero	D. Jaime Terceiro Lomba	

---

<sup>2</sup> D. Juan Ríó Cortés ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por medios telemáticos. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Jaime Terceiro Lomba.

<sup>3</sup> D. Christopher Anthony Hohn ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por medios telemáticos. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Jaime Terceiro Lomba.



**Declaración responsable relativa a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 de Aena, S.M.E., S.A.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del consejo de administración de Aena, S.M.E., S.A. (la "**Sociedad**") firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados de la Sociedad relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 que han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 22 de febrero de 2022, mediante la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de su grupo consolidado, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de su grupo consolidado, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, incluyendo asimismo, en el informe de gestión consolidado, el Estado de Información No Financiera.

Dichas cuentas anuales y el informe de gestión se encuentran integrados en el archivo electrónico con el código hash:

1989d1746de663831bfd63eb5d4af52ed06e21582c786b99a430b184f2bec75a.

En Madrid, a 22 de febrero de 2022.

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
Presidente	D. Maurici Lucena Betriu	
Consejero	D. Ángel Luis Arias Serrano <sup>1</sup>	
Consejero	Dña. Pilar Arranz Notario	
Consejero	Dña. Irene Cano Piquero	
Consejero	D. Manuel Delacampagne Crespo	
Consejero	D. Juan Ignacio Díaz Bidart	
Consejero	D. Josep Antoni Durán i Lleida	

<sup>1</sup> Por imposibilidad de asistencia a la reunión del Consejo de Administración, D. Ángel Luis Arias Serrano delega su voto para la formulación de las cuentas anuales, así como la firma de las mismas, en D. Raúl Míguez Bailo.

Consejero	Dña. Leticia Iglesias Herraiz	
Consejero	D. Amancio López Seijas	
Consejero	D. Francisco Javier Marín San Andrés	
Consejero	Dña. Angélica Martínez Ortega	
Consejero	D. Raúl Míguez Bailo	
Consejero	D. Juan Río Cortés <sup>2</sup>	
Consejero	TCI Advisory Services LLP (D. Christopher Anthony Hohn) <sup>3</sup>	
Consejero	D. Jaime Terceiro Lomba	

Mas información acerca de nuestras políticas de certificación en [www.smartrading.es](http://www.smartrading.es)

---

<sup>2</sup> D. Juan Río Cortés ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por medios telemáticos. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Jaime Terceiro Lomba.

<sup>3</sup> D. Christopher Anthony Hohn ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por medios telemáticos. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Jaime Terceiro Lomba.